

e-aquinas

Año 3

Mayo 2005

ISSN 1695-6362

Este mes... **LA DIGNIDAD DE LA MUJER**
(Cátedra de Familia y Vida del IST
con la colaboración del Instituto BERIT de la Familia)

Aula Magna:

TERESA CID, *Humanizar la sociedad. El carisma de la mujer* 2-17

Documento:

JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres* 18-27

LOURDES REDONDO, *Sobre la Carta a las mujeres* 27-31

JUAN JOSÉ PÉREZ-SOBA, *Juan Pablo II y la familia* 32-37

Publicación:

JOSEP MIRÓ I ARDÈVOL, *El desafío cristiano* 37-39

Noticia:

MANUEL DE LOS REYES, *Un camino por recorrer: el itinerario de las conferencias sobre la mujer* 40-48

Humanizar la sociedad

El carisma de la mujer

Teresa Cid
Universidad San Pablo-CEU

Introducción

Atravesamos una época histórico-cultural marcada por un profundo pesimismo antropológico, que se esfuerza paradójicamente por reconocer en el plano jurídico e institucional la dignidad y los derechos de la persona, que simultáneamente le son negados, sin embargo, con la razón y la conducta cotidiana. Se ha oscurecido la certeza moral de que el ser humano tiene valor por sí mismo, y por ningún otro motivo o razón. El ser humano deviene cada día más “materia prima” para experimentación tecnológica, “factor productivo” para la agregación de valor. En la raíz de la pérdida de la esperanza está el intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo. Los signos de la falta de esperanza se manifiestan en las formas preocupantes de lo que se puede llamar una “cultura de la muerte”¹.

“Es la mujer la que más duramente paga las consecuencias de la confusión, de la superficialidad de una cultura que es fruto de mentes masculinas, de ideologías machistas que engañan a la mujer y la desquician en lo más profundo, diciendo que en realidad quieren liberarla. Maternidad y virginidad han venido a ser valores opuestos a los dominantes. Pero la mujer, creadora por excelencia al dar la vida, no ‘produce’ en sentido técnico, que es el único sentido que se tiene en cuenta en una sociedad entregada al culto de la eficacia, y, por ello, está más dominada que nunca por el hombre”².

En el contexto cultural actual, marcado por una lucha dramática entre la “cultura de la vida” y la “cultura de la muerte”, Juan Pablo II en la encíclica

¹ JUAN PABLO II, exh. ap. *Ecclesia in Europa*, 28-7-2003, n. 9.

² Cf. J. RATZINGER, *Informe sobre la fe. Conversación con Vittorio Messori*, BAC (Madrid 1985).

Evangelium vitae, nos exhorta a “Vivir como hijos de la luz” (Ef 5, 8)”³ para realizar un *cambio cultural*. El cambio cultural exige de cada uno de nosotros el valor de asumir un nuevo estilo de vida que se manifieste en poner como fundamento de las decisiones concretas –a nivel personal, familiar, social e interpersonal- la justa escala de valores: la primacía del ser sobre el tener, de la persona sobre las cosas. Este nuevo estilo de vida implica también pasar del rechazo a la *acogida* del otro.

En el cambio cultural a favor de la vida a las mujeres, “les corresponde – según Juan Pablo II- ser promotoras de un *nuevo feminismo* que, sin caer en la tentación de seguir modelos machistas, sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu femenino en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana”. Recordando las palabras del mensaje conclusivo del Concilio Vaticano II, nos dirige una llamada apremiante: “Reconciliad a los hombres con la vida”⁴. Vosotras estáis llamadas a testimoniar el significado del amor auténtico, de aquel don de uno mismo y de la *acogida del otro* que se realizan de modo específico en la relación conyugal, pero que deben ser el alma de cualquier relación interpersonal... La mujer percibe y enseña que las relaciones humanas son auténticas si se abren a la acogida de la otra persona, reconocida y amada por la dignidad que tiene por el hecho de ser persona y no de otros factores, como la utilidad, la fuerza, la inteligencia, la belleza o la salud. Esta es la aportación fundamental que la Iglesia y la humanidad esperan de las mujeres. Y es la premisa insustituible para un auténtico cambio cultural”⁵.

Una antropología adecuada

La reflexión teológica de las catequesis sobre el amor humano es el legado teológico más original, personal y rico que nos ha dejado Juan Pablo II. No sólo por el volumen, sino por el entramado con el que plantea toda una antropología adecuada, el modo como la persona se comprende a sí misma. Un resumen especialmente brillante de toda ella se nos ha brindado en la carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe “La colaboración del hombre y la mujer en el mundo y la Iglesia”, y una aplicación pastoral muy completa y fundamentada nos la dio el mismo Juan Pablo II en la exhortación apostólica

³ Cf. JUAN PABLO II, encíclica *Evangelium vitae*, (25-3-1995) nn. 95-100.

⁴ *Evangelium vitae*, (25-3-1995) n. 99. Cita el Mensaje del Concilio a la humanidad (8 de diciembre de 1965): A las mujeres.

⁵ *Evangelium vitae*, (25-3-1995) n. 99.

Familiaris consortio. Los dos documentos que desarrollan más largamente esta antropología, en especial lo que corresponde al valor de las relaciones personales, han sido la carta *Mulieris dignitatis* (1988, con motivo del Año Santo Mariano) y la que escribió en el año internacional de la familia la *Carta a las familias gratissimam sane* (1994). Posteriormente, en 1995, año internacional de la mujer, escribió otra bellísima Carta a las mujeres y sobre su relación con los sacerdotes.

Juan Pablo II articula una antropología que se ha de denominar “dramática” porque toma como inicio de conocimiento directamente la experiencia humana en su libre hacerse. De aquí se propone una interrelación entre la experiencia humana y la revelación divina que va a ser la luz fundamental para dar contenido a la *vocación al amor*. El dramatismo consiste en la necesidad de construir una historia por medio de la libertad. Por eso la comprensión del hombre se va a presentar en relación a un tríptico temporal: la protohistoria, la historia y la escatología. De esta forma se presenta un plan de Dios que configura al hombre, lo guía en su propia vida y es capaz de juzgarlo recapitulando toda la historia. Esta historia, al responder a un plan, tiene un sentido y permite así comprender que se centra en una Persona singular: Cristo. La presencia de Cristo en el centro de la vocación al amor permite una inserción de la gracia desde el principio pues la única que puede curar el corazón del hombre.

Se propone una forma de revelación de la persona en la construcción de su historia en la que se relaciona de un modo dinámico la creación como amor originario, el corazón del hombre, marcado por el pecado pero abierto a una esperanza y Cristo en el que la humanidad alcanza la plenitud del amor esponsal. Una plenitud de amor que la Iglesia recibe y que sólo puede ser vivida en la conjunción del amor conyugal y virginal que se da en la conjunción de carismas en la misma Iglesia. Esos dos amores son expresiones distintas del amor esponsal de Cristo y contienen su propia fecundidad.

Partir de la experiencia permite tomar como principio una realidad concreta y personal, pero al mismo tiempo universalizable, esto es, no formalista. De aquí procede su determinación de las “experiencias originarias” cuya variedad va desgranando en una lectura antropológica de los relatos del Génesis, en los cuales la imagen de Dios se relaciona con la corporeidad y la llamada a formar una comunión de personas. Se trata de realidades que afectan radicalmente a cada persona: la soledad, el encuentro, la comunión, la concupiscencia, el pudor, la fecundidad. El valor personal de cada una de ellas se refiere a la identidad del hombre que tiene que ver con la construcción de la vida de cada hombre que consiste en: “ser hijo, para ser esposo y llegar a ser

padre". En estas etapas se realiza la vocación al amor que es propia de toda persona humana.

La comunicabilidad de estas experiencias conforma todo un lenguaje del cuerpo que tiene una importancia moral muy destacada y que conforma una dinámica específica de una libertad que nace del amor y tiende a formar una comunión de personas. Con la antropología adecuada y el lenguaje del cuerpo se ofrece una nueva perspectiva antropológica y de valoración moral de la sexualidad. En ambos casos se cuida el valor de significación personal del propio cuerpo pero dentro de una antropología en la que se unen inseparablemente la diferencia sexual, el amor y la fecundidad.

La condición para asegurar la justa presencia de la mujer en la Iglesia y en la sociedad es una más penetrante y cuidadosa consideración de los fundamentos antropológicos de la condición masculina y femenina, destinada a precisar la identidad personal propia de la mujer en su relación de diversidad y de recíproca complementariedad con el hombre, no sólo por lo que se refiere a los papeles a asumir y las funciones a desempeñar, sino también, y más profundamente, por lo que se refiere a su estructura y a su significado personal⁶ (n. 50).

La lectura del designio de Dios acerca de la mujer se realiza incesantemente y se ha de llevar a cabo en la fe de la Iglesia, sin olvidar la ayuda que puede provenir de las diversas ciencias humanas y de las distintas culturas.

La carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer se detiene en los fundamentos antropológicos y teológicos de la dignidad personal de la mujer. El documento –que vuelve a asumir, proseguir y especificar las reflexiones de la catequesis de los miércoles, dedicada a la “teología del cuerpo”- es el cumplimiento de una promesa hecha en la encíclica *Redemptoris Mater*⁷.

Mulieris dignitatem parte de una concepción antropológica que ve al hombre no en su singularidad, sino como unidad dual de hombre y mujer, por la que uno existe junto al otro ontológicamente. Es ahí donde se entiende la referencia bíblica a la imagen de Dios, con lo que se aprecia la estructura

⁶ JUAN PABLO II, exh. ap. *Christifideles laici*, 30-12-1988, n. 50.

⁷ JUAN PABLO II, enc. *Redemptoris Mater*, 46, 1987.

comunional de la persona humana. Es gracias a la sexualidad como se hace patente esta estructura comunional⁸. Pero a la vez, esta dimensión comunional ontológica se abre a una dimensión comunional dinámica: el hombre que existe junto a la mujer y viceversa, está llamado a existir para otra persona, esto es, a hacer de su vida un don de sí para la otra persona. En el don de sí se alcanza la plenitud de la imagen y semejanza con Dios. La vocación originaria de la persona se nos revela como vocación al amor. La sexualidad hace referencia última a esta vocación que Dios ha inscrito en cada célula del ser humano⁹. Acoger la verdad que encierra la misma sexualidad en toda su amplitud implica entrar en una alianza con el amor de Dios que en la sexualidad me llama a la comunión.

El amor es un don insospechado que uno recibe gratuitamente¹⁰. La persona está llamada a amar, a realizar un don de sí. El don de sí pasa a través de la corporeidad y, por lo tanto, de la sexualidad. La sexualidad se convierte en expresión de la persona, en cauce del amor, con un lenguaje propio. Entre ellas, la esencial es transmitir a la otra persona en qué manera ella es el fin de la propia vida y cómo la vida sólo en la comunión con tal persona adquiere su sentido último. El lenguaje sexual se muestra apto para transmitir una presencia mutua, una compañía en el camino, una acogida incondicional, la participación en un mismo destino, la comunicación del amor mutuo.

El sentido de la sexualidad se nos revela como apertura a la alteridad, que mueve a un don de sí, capaz de comunicarse a otros generando vida. ¿Por qué Dios ha hecho al hombre varón y mujer? Precisamente, porque en la dualidad ontológica que implica ha inscrito una llamada a la comunión. La persona no ha sido creada para la soledad estéril, sino para la comunión fecunda.

⁸ Cf. A. SCOLA, *Hombre-mujer. El misterio nupcial*, Encuentro (Madrid 2001) 52-64.

⁹ Cf. L. MELINA, "La verdad de la sexualidad humana en el designio de Dios: líneas para una teología del cuerpo", en J. LAFFITTE-L. MELINA, *Amor conyugal y vocación a la santidad*, Universidad Católica de Chile (Santiago 1997) 63-77.

¹⁰ Cf. J.J. PÉREZ-SOBA DIEZ DEL CORRAL, "Presencia, encuentro, comunión", en L. MELINA-J. NORIEGA-J.J. PÉREZ-SOBA, *La plenitud del obrar cristiano*, Palabra (Madrid 2001) 345-377.

El genio profético de la mujer

La Iglesia -como enseña el Vaticano II- tiene en una mujer, en María, su “arquetipo”¹¹. María es el arquetipo de todo ser humano, es ella quien realiza el destino sobrenatural de llegar a ser hijos en el Hijo¹². La referencia a María como arquetipo de la mujer tiene relación con ciertas dimensiones vinculadas con la dignidad y misión de la mujer. Nos referimos al carácter nupcial, la maternidad, y el “genio profético” de la mujer. La primera dimensión se refiere a la unidad dual, es decir, al carácter conyugal del ser humano (*Mulieris dignitatem* 6-7). El tema de la maternidad abre el camino para comprender el vínculo especial que une a las mujeres con la vida.

“La Iglesia ve en María, la máxima expresión del *genio de la mujer* y encuentra en Ella una fuente de continua inspiración. María se ha autodefinido ‘esclava del Señor’ (Lc 1, 38). Por su obediencia a la Palabra de Dios, Ella ha acogido su vocación privilegiada, nada fácil, de esposa y de madre en la familia de Nazaret. Poniéndose al servicio de Dios, ha estado también al servicio de los hombres: un *servicio de amor*. Precisamente este servicio le ha permitido realizar en su vida la experiencia de un misterioso, pero auténtico ‘reinar’... De este modo debería entenderse la autoridad, tanto en la familia como en la sociedad y en la Iglesia”¹³.

La expresión *genio profético de la mujer*¹⁴, utilizada por Juan Pablo II, no se refiere solamente a la maternidad física, sino más bien a la dimensión espiritual,

¹¹ Cf. *Lumen gentium*, nn. 53, 63-65.

¹² Este tema fue desarrollado por el Santo Padre en la encíclica *Redemptoris Mater*, nn. 44-47.

¹³ Carta a las mujeres 10. En el mismo sentido se expresa: “El papel que Dios en su plan de salvación confió a María ilumina la vocación de la mujer en la vida de la Iglesia y de la sociedad, definiendo su diferencia con respecto al hombre. En efecto, el modelo que representa María muestra claramente lo que es específico de la personalidad femenina... La mujer, más sensible ante los valores del corazón, muestra una alta capacidad de entrega personal. A cuantos en nuestra época proponen modelos egoístas para la afirmación de la personalidad femenina, la figura luminosa y santa de la Madre del Señor les muestra que sólo a través de la entrega y del olvido de sí por los demás se puede lograr la realización auténtica del proyecto divino sobre la propia vida” (Audiencias Generales del 29-XI y 6-XII de 1995).

¹⁴ JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem* 29-30, Carta a las mujeres, nn. 9-11, AAS 87 (1995) 803-812. Desde el comienzo mismo de su pontificado, Juan Pablo II despliega las bases antropológicas y teológicas de la dignidad y misión de las mujeres. Los dos documentos anteriormente citados,

a la maternidad espiritual. El genio de la mujer se encuentra especialmente vinculado con la lógica del amor, describe una *especial capacidad de amar*, propia de la mujer. El talento de la mujer es, pues, la *maternidad espiritual*, eso es lo *genial* de la mujer, su gran riqueza interior. El padre Morales no utiliza la expresión *genio femenino*, en las *Semblanzas* nos habla de mujeres que han sido precursoras, pedagogas, o reformadoras *geniales*, es decir, que encarnan el genio femenino.

“La dignidad de la mujer se relaciona íntimamente con *el amor que recibe* por su feminidad y también con *el amor que, a su vez, ella da...* La mujer no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí misma, a los demás”¹⁵. Como hace notar Juan Pablo II: “Dios confía a la mujer de un modo especial el hombre, es decir, el ser humano”¹⁶. No pretende, desde luego, descargar al hombre de sus responsabilidades, sino que recuerda las responsabilidades que brotan para la mujer de los dones peculiares que se le han concedido, y sobre todo de su vocación particular a la entrega en el amor.

Hay dos afirmaciones de Juan Pablo II muy significativas: la primera recuerda que la mujer forma parte de la estructura viviente del cristianismo. La

Mulieris dignitatem (MD 1988), y la Carta a las mujeres (1995), han sido dedicados específicamente a una reflexión sobre las mujeres, y esta reflexión se ha manifestado con amplitud analítica en las catequesis, charlas, discursos, homilías, y otras instancias. Así pues, el Santo Padre tiene una enseñanza coherente e íntegra sobre la mujer que se advierte si se toman los documentos como un grupo doctrinal unido. En este sentido, no se puede leer por separado la *Mulieris dignitatem*, sin ligarla a la *Redemptoris Mater*, a *Christifidelis laici* y a *Sollicitudo rei socialis*. A su vez, *Mulieris dignitatem* debe leerse en el contexto de las famosas Catequesis de los miércoles sobre la teología del cuerpo, ya que separada de dicho contexto, no se manifestaría plenamente la riqueza de la carta: *Hombre y mujer los creó. El amor humano en el plano divino*, Ed. Cristiandad (Madrid 2000). Los estudios sobre el tema de la mujer en el magisterio de Juan Pablo II son muy numerosos, nos limitamos a señalar los siguientes: J. RATZINGER-E. GOSSMANN, *Il tempo della donna. Sulla lettera apostolica di Giovanni Paolo II Mulieris dignitatem*. Queriniana (Brescia 1990); D. TETTAMANZI, *El poderoso ha hecho obras grandes por mí. Comentario y texto de la carta apostólica Mulieris dignitatem*, Edicep (Valencia 1992); M.M. NICOLAIS-A.A- BELLO, *La dignità della donna. La questione femminile negli scritti dei Giovanni Paolo II*, Lavoro (Roma 1998). A. SCOLA, *La dignidad y misión de las mujeres*, en *Humanitas* 26 (abril-junio), Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002; IDEM, *Hombre-mujer. El misterio nupcial*, Encuentro (Madrid 2000). Lo femenino como “genio” es una expresión típica de Juan Pablo II, que quiere indicar la modalidad propia de la mujer en la vivencia de la fe, una modalidad distinta y recíproca en la relación con la masculina. Aunque es el primero que utiliza la expresión, el contenido ya había sido intuido, en líneas generales, por Juan XXIII y Pablo VI.

¹⁵ *Mulieris dignitatem* 30.

¹⁶ *Ibidem* 30.

segunda, que la feminidad pertenece al patrimonio constitutivo de la humanidad y de la misma Iglesia. En la carta a los obispos¹⁷ sobre la colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y en el mundo, se afirma en este sentido: “Los valores femeninos son ante todo valores humanos: la condición humana del hombre y la mujer creados a imagen de Dios, es una e indivisible. Sólo porque las mujeres están más inmediatamente en sintonía con estos valores pueden llamar la atención sobre ellos y ser su signo privilegiado. Pero en última instancia cada ser humano, hombre o mujer, está destinado a ser ‘para el otro’. Así se ve que lo que se llama ‘feminidad’ es más que un simple atributo del sexo femenino. La palabra designa efectivamente la capacidad fundamentalmente humana *de vivir para el otro y gracias al otro*”. La acogida, la comprensión, la ternura, el ser concretos, la fortaleza, la donación, etc. Antes de ser características femeninas o masculinas son prerrogativas divinas que todos estamos llamados a reflejar, aunque sea con modalidades diferentes que derivan de nuestra constitución física y psicológica de mujeres y hombres y que influye necesariamente en el modo de ser en el mundo y de expresar la fe.

“María no estaba investida por un ministerio sino que estaba investida por el amor, por la caridad, que es el don más grande, el mayor carisma. “En este horizonte de ‘servicio’ –que, si se realiza con libertad, reciprocidad y amor, expresa la verdadera ‘realeza’ del ser humano- es posible acoger también, sin desventajas para la mujer, una cierta *diversidad de papeles*, en la medida en que tal diversidad no es fruto de imposición arbitraria, sino que mana del carácter peculiar del ser masculino y femenino... Si Cristo ha confiado solamente a los varones la tarea de ser ‘ícono’ de su rostro de ‘pastor’ y de ‘esposo’ de la Iglesia a través del ejercicio del sacerdocio ministerial, esto no quita nada al papel de la mujer... Estas distinciones de papel no deben interpretarse a la luz de los cánones de funcionamiento propios de sociedades humanas, sino con los criterios específicos de la economía sacramental, o sea, la economía de ‘signos’ elegidos libremente por Dios para hacerse presente en medio de los hombres”¹⁸.

¹⁷ Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, (31-5-2004) 14.

¹⁸ JUAN PABLO II, Carta a las mujeres 11. Discurso a los obispos estadounidenses, Roma 2-7-1993: “La igualdad de los bautizados, una de las grandes afirmaciones del cristianismo, existe en un cuerpo variado en el que los hombres y las mujeres no desempeñan meramente papeles funcionales, sino arraigados profundamente en la antropología cristiana y en los sacramentos. La *distinción de papeles* no implica en absoluto la superioridad de unos sobre otros: el único don superior al que podemos y

“Acaso se puede, partiendo de aquí, encontrar una razón para la cuestión religiosa de que Dios no llamó a la mujer al sacerdocio... puede ser considerado como una *extraordinaria preferencia de gracia*, ya que el Señor nunca quiere retirar a su bendita esposa de su lado, ya que todo poder en su reino le debe venir de su unión amorosa con él no a través de una conferida autoridad: un modelo de aquella íntima comunidad de amor que establece con una persona humana es la unión con la Madre de Dios”¹⁹.

En Cristo se nos representa Dios, el Señor mismo. Como Palabra eterna es la imagen del Padre en que el Padre se revela: *Quien me ve, ve al Padre*. En el *he aquí, yo soy la esclava del Señor*, está expresado todo el ser de María. Es la disposición del servicio para el Señor que excluye por esto todo otro lazo. Libremente también el celibato sacerdotal tiene su fundamento en la disponibilidad incondicionada para el servicio del Señor. La diferencia aparece en que, como el Señor hace llegar la disponibilidad a su actual servicio. El hace del sacerdote su fiel representante y nos permite ver de nuevo en él al Señor mismo. En María no vemos al Señor, sino que la vemos siempre al lado del Señor. Su servicio es servicio que lleva a cabo inmediatamente para Él. No representa al Señor, sino que lo secunda. Pero ella no está allí por ella, sino por nosotros. Es la madre de los vivientes, no porque en el curso de las generaciones hayan nacido todos de ella, sino porque su amor maternal abraza en la cabeza a todo el cuerpo místico. Ella es en su virginidad el modelo puro de la femineidad, en la que está al lado de aquél que es el modelo de toda masculinidad y guía de toda la humanidad hacia Él²⁰.

Como pone de relieve C. Caffarra, en la Carta a la mujer con motivo del Gran Jubileo del año 2000²¹, la verdad originaria de la mujer alcanza su perfecta realización y transfiguración en Cristo. La humanidad de cada uno de nosotros ha sido plasmada por una mujer, y así ha sucedido también en el Verbo: María,

debemos aspirar es el amor (cf. 1 Co 12-13). En el Reino de los cielos los más grandes no son los ministros, sino los *santos* (cf. *Inter. Insigniores* 6)“.

¹⁹ E. STEIN, “Vida cristiana de la mujer”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 128.

²⁰ E. STEIN, “Problemas de la educación de la mujer”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 227.

²¹ Cf. C. CAFFARRA, Lettera alla donna per il Grande Giubileo 2000, (Ferrara, 25-3-2000).

es Madre de Dios, *Theotokos*²². En la relación Cristo-mujer la verdad de la mujer se revela plenamente, se transfigura. La relación Cristo-María se relaciona con la de Adán-Eva dentro de un admirable claro-oscuro: Adán-Eva prefiguran aquella unidad de los dos en una sola carne que define el advenimiento de la salvación: la Iglesia. La Iglesia es la realización perfecta de todo lo que era vislumbrado en la creación: Cuerpo y Cabeza, Esposo y Esposa, humanidad divinizada y Cristo. Dos en una sola carne: en la única Carne (eucarística) de Cristo que se dona a Sí mismo (cf. 1 Cor 6, 15-17).

El modo en el que María entra en el origen, en el principio de nuestra salvación, la encarnación del Verbo, revela la verdad profunda de la mujer: es aquella que *consiente-hace posible* que la Vida que está bajo el Padre se haga visible. He aquí por qué está inscrita en la feminidad la vocación a custodiar, a salvar, a no permitir que sea degradada la vida de la persona, en el sentido completo del término. Ninguno tal vez ha expresado mejor que Dante, esta verdad tan profunda de la mujer. El camino de salvación, ha sido posible gracias a la mujer.

María da su *consentimiento* "en nombre de toda la humanidad". Juan Pablo II ha mostrado que el símbolo real de *todo* el cuerpo eclesial, hombres y mujeres, es la mujer: "Se puede decir que la analogía del amor esponsal según la carta a los Efesios relaciona lo "masculino" con lo "femenino", dado que, como miembros de la Iglesia, también los hombres están incluidos en el concepto de esposa... En la Iglesia cada ser humano -hombre o mujer- es la "esposa", en cuanto recibe el amor de Cristo redentor como un don y también en cuanto intenta corresponder con el don de la propia persona" (*Mulieris dignitatem* 25, 4). Es bastante significativo para las mujeres, y para los hombres, que la Iglesia sea "femenina", que la eclesialidad adopte la forma de la feminidad. A nuestra perdición cooperó tanto Adán como Eva; a nuestra salvación cooperan con una esencial diversidad Cristo y María.

Si reflexionamos sobre los distintos encuentros de Jesús con las mujeres narrados en el Evangelio, encontramos una confirmación continua de lo que sucedió "al principio" de su relación con la mujer: con María en la Anunciación.

²² La conexión especial entre María y la mujer tiene su base en el misterio de la maternidad divina de la Virgen (*Mulieris dignitatem* 3-5). En el misterio de la *Theotokos*, la relación entre María y Eva recibe una nueva luz: en cuanto madre de los creyentes, la Virgen, hija de Eva, madre de la vida, se convierte en la nueva Eva (*Mulieris dignitatem* 9-11).

En el encuentro con la samaritana (Jn 4, 1-42), ella se convierte en la confidente de su secreto más íntimo: la mujer de seis maridos es instruida en los misterios más grandes. Es más, se convierte en la anunciadora del Evangelio (vv. 39-42). A María, la llena de gracia, se le hace el anuncio y Ella lo acoge (en nombre de toda la humanidad) y se convierte en aquella en la que el Verbo se hace carne. A la samaritana, degradada en su dignidad, se le da el anuncio de que el Mesías, el don de la salvación, está presente y próximo a ella; ella lo acoge y se convierte en aquella que lo anuncia. *Consentimiento que genera vida*.

Todavía es más significativo el encuentro del Resucitado con María Magdalena la mañana de Pascua. María Magdalena es como el símbolo real de la humanidad pecadora que es llamada a la intimidad con el Esposo²³. En la mujer pecadora, de nuevo llamada a la unión con el Señor en la gloria, se reafirma la verdad profunda de la mujer y en esta reafirmación se significa la humanidad. “Los apóstoles, *en cuanto tales*, no son llamados a esta unión: ellos son *los ministros*. *Quien tiene al Esposo es solo la esposa*. Ellos son los servidores de la esposa. Es ésta la razón profunda por la cual, *a causa de su dignidad*, la mujer no puede ejercer el ministerio apostólico. En el jardín del Edén la mujer había sido degradada; en un jardín de la Resurrección, la mujer ha sido *transfigurada a la luz de su verdad plena*: en Cristo la mujer ha sido *redimida y transfigurada*. Redimida de aquello que había degradado su verdad originaria; transfigurada, porque Él revela plenamente la esencia misma de la feminidad, en María, su Madre”²⁴.

La mujer expresa la verdad última de toda la humanidad, hombres y mujeres: cada hombre y cada mujer está destinado por la gracia del Padre a la unión sponsal con el Señor “Esposo”. Cada uno de nosotros, hombre y mujer, se realiza plenamente en Iglesia-Esposa del Cordero. Esta predestinación final se expresa en la virginidad consagrada. Ésta, finalmente, revela en todo su esplendor la verdad completa de la mujer: la razón por la cual el Creador la ha pensado y querido. “Le haré una ayuda adecuada- los dos serán una sola carne”: mientras decía estas palabras, creaba a Adán-Eva pero pensaba en Cristo-Iglesia (María). La virgen consagrada expresa que éste es el gran Misterio, la verdadera razón recapitular todas las cosas en Cristo (cf. Ef 1, 10b) para que Dios sea todo en todos (cf. 1 Cor 15, 28).

²³ “Es el símbolo de la esposa infiel que Dios ha conducido de nuevo a sí en el amor” (D. Barsotti, *Meditazione sulle apparizioni del risorto*, ed. Queriniana (Brescia 1989). Cit. C. CAFFARRA, *Lettera alla donna per il Grande Giubileo 2000*, (Ferrara, 25-3-2000).

²⁴ C. CAFFARRA, *Lettera alla donna per il Grande Giubileo 2000*, (Ferrara, 25-3-2000).

“Él ha llamado en todos los tiempos a las mujeres a la unión más íntima con él, para que anunciaran su amor, proclamaran su voluntad a reyes y papas, prepararan el camino de su reino en los corazones de los hombres. No hay vocación más excelsa que la de *sponsa Christi*”²⁵. *Sponsa Christi* no sólo significa la joven consagrada, sino toda la Iglesia y cada alma cristiana (como María, símbolo de la Iglesia y de todos los redimidos). Ser esposa de Cristo significa pertenecer al Señor y no anteponer nada al amor de Cristo. Poner el amor de Cristo sobre todo, no simplemente en una convicción teórica, sino en el sentido del corazón y en la praxis de la vida. Significa estar libre de todas las criaturas, de falsas sujeciones a nosotros mismos y a los demás y éste es el sentido más íntimo y espiritual de la pureza. Esta *virginidad de alma* debe poseerla también la mujer que es esposa y madre. Sí, sólo una virginidad tan fuerte puede realizar su misión: el amor servicial que ni es sumisión de esclava ni imperiosa afirmación de sí o voluntad de dominio, puede brotar únicamente de esa fuente. Por otra parte, este amor servicial, que es la esencia de la maternidad hacia todas las criaturas, necesariamente debe brotar del amor de Cristo. Por eso también la mujer que no es ni esposa ni madre, debe proteger esta maternidad espiritual con sentimientos y obras. Este compromiso de orden general que liga a la mujer al ideal de la virgo-mater²⁶ no anula, sin embargo, la distinción entre dos tipos de mujer y dos formas de vida.

Misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo

La creación se hace espiritualmente más pobre cuando la mujer renuncia al misterio, a la riqueza que son propios de la feminidad²⁷. La presencia femenina muestra una característica constante: “es fuente de *vida*, es creadora de *comunión*, porque es inspiradora de *donación*. La mujer está llamada a vivir esta misión en todas partes... La Iglesia tiene necesidad de vosotras, de la

²⁵ E. STEIN, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y de la gracia”, en *La mujer: su naturaleza y misión*, Monte Carmelo (Burgos 1998) 79.

²⁶ La mater-*virgo* era la imagen original de aquel tipo de mujer señalado por el Antiguo Testamento: el de la mujer que está al lado de su esposo, cuida un hogar y educa a sus hijos en el temor de Dios. También la imagen de la *sponsa Christi*, cuya casa es el reino de Dios y cuya familia, la comunidad de los santos.

²⁷ JUAN PABLO II, “El misterio y el ministerio de la feminidad a la luz de Cristo”, discurso a las participantes en el Congreso nacional del Centro italiano femenino: *Presencia de la mujer en la historia de la salvación* (6-12-1982).

fidelidad de vuestra vocación de mujeres, de los valores encerrados en el misterio de la feminidad²⁸.

La mujer es fuente de vida: el sí de la mujer es un sí que genera vida, como el Si de María en la Encarnación. La fecundidad del amor nos trae la salvación. La mujer es creadora de comunión: en el *fiat* de María está la fuente de la comunión que es mucho más que el éxito de un recíproco acuerdo humano, es más bien un ilimitado y recíproco hacer espacio dentro de sí al otro. El corazón de la mujer debe saber abrirse a un espacio de caridad sin límites. Está llamada a ser vínculo de unión –no de división- entre las personas. Es inspiradora de donación: la mujer no puede encontrarse a sí misma si no es dando amor a los demás (MD 30).

En virtud del bautismo y de la confirmación, es indudable que la mujer, lo mismo que el varón, es hecha partícipe del triple oficio de Jesucristo sacerdote, profeta, rey; y, por tanto, está habilitada y comprometida en el apostolado fundamental de la Iglesia: la *evangelización*. Por otra parte, precisamente en la realización de este apostolado, la mujer está llamada a ejercitar sus propios “dones”: en primer lugar, el don de su misma dignidad personal, mediante la palabra y el testimonio de vida; y después, los dones relacionados con su vocación femenina.

Por otra parte, precisamente en la realización de este apostolado, la mujer está llamada a ejercitar sus propios “dones”: en primer lugar, el don de su misma dignidad personal, mediante la palabra y el testimonio de vida; y después, los dones relacionados con su vocación femenina.

En particular, dos grandes tareas son confiadas a la mujer: en primer lugar, la responsabilidad de dar plena dignidad a la vida matrimonial y a la maternidad. Nuevas posibilidades se abren hoy a la mujer en orden a una comprensión más profunda y a una más rica realización de los valores humanos y cristianos implicados en la vida conyugal y en la experiencia de la maternidad. El varón –esposo y padre- puede involucrarse en nuevas y significativas relaciones de comunión interpersonal, gracias al hacer inteligente, amoroso y decisivo de la mujer.

Después la tarea de asegurar la dimensión moral de la cultura, esto es, de una cultura digna del hombre, de su vida personal y social. El concilio Vaticano

²⁸ *Ibidem*.

II parece relacionar la dimensión moral de la cultura con la participación de los laicos en la misión real de Cristo²⁹.

Dios creador ha confiado el hombre a la mujer. Es cierto que el hombre ha sido confiado a cada hombre, pero lo ha sido de modo particular a la mujer, porque precisamente la mujer parece tener una específica sensibilidad por el hombre y por todo aquello que constituye su verdadero bien, comenzando por el valor fundamental de la vida. Son muchas las posibilidades y la responsabilidad de la mujer en este campo, especialmente en una época en la que el desarrollo de la ciencia y de la técnica no está siempre inspirado ni medido por la verdadera sabiduría, con el riesgo inevitable de “deshumanizar” la vida humana, sobre todo cuando ella está exigiendo un amor más intenso y una más generosa acogida.

En esta perspectiva se debe considerar también la presencia del varón, junto con la mujer. La razón fundamental que exige y explica la simultánea presencia y la colaboración de los hombres y de las mujeres es “el designio originario del Creador, que desde el ‘principio’ ha querido al ser humano como ‘unidad de los dos’; ha querido al hombre y a la mujer como primera comunidad de personas, raíz de cualquier otra comunidad y, al mismo tiempo, como ‘signo’ de aquella comunión interpersonal de amor que constituye la misteriosa vida íntima de Dios uno y trino.

Colaboración del hombre y de la mujer

La Iglesia, iluminada por la fe en Jesucristo, habla de “*colaboración activa* entre el hombre y la mujer, precisamente en el reconocimiento de la diferencia misma”³⁰. “La mujer es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: mujer y hombre son entre sí *complementarios*. La feminidad realiza lo ‘humano’ tanto como la ‘masculinidad’, pero con una modulación diversa y complementaria”. Cuando el Génesis habla de ‘ayuda’ no se refiere solamente al ámbito del obrar, sino también al del *ser*. Feminidad y masculinidad son entre sí complementarias no sólo desde el punto de vista

²⁹ Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium* 36.

³⁰ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, (31-5-2004) 4.

físico y psíquico, sino *ontológico*. Sólo gracias a la dualidad de lo 'masculino' y de lo 'femenino' lo 'humano' se realiza plenamente"³¹.

La ayuda a la que se refiere el Génesis (Gn 2, 18-25³²) es una "ayuda de ambas partes, que ha de ser 'ayuda' recíproca. Humanidad significa *llamada a la comunión interpersonal*. El texto del Génesis 2, 18-25 indica que el matrimonio es la dimensión primera y, en cierto sentido, fundamental de esta llamada. Pero no es la única. *Toda la historia del hombre sobre la tierra se realiza en el ámbito de esta llamada*. Basándose en el principio del ser recíproco 'para' el otro en la 'comunión' interpersonal, se desarrolla en esta historia la integración en la humanidad misma, querida por Dios, de lo 'masculino' y de lo 'femenino'. Esta verdad concierne también a la *historia de la salvación*" (*Mulieries dignitatem* 7). Decir que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios quiere decir que el hombre está llamado a existir 'para' los demás, a convertirse en don (GS 24).

"La 'unidad de los', o sea una 'unidualidad' relacional, permite a cada uno sentir la relación interpersonal y recíproca como un don enriquecedor y responsabilizante. A esta 'unidad de los dos' confía Dios no sólo la obra de la procreación y la vida de la familia, sino la *construcción misma de la historia*"³³.

El día de la iniciación de la segunda Asamblea Especial para Europa del Sínodo de obispos (1-10-1999), Juan Pablo II hizo inesperadamente la siguiente declaración: "Tengo la alegría de proclamar a tres nuevas patronas del continente europeo: santa Edith Stein, santa Brígida de Suecia, y santa Catalina de Siena". En ese mismo día se da a conocer la carta apostólica, con forma de motu propio, titulada *Spes aedificanti*. A los tres santos patronos de Europa, Benito de Nursia³⁴, y los hermanos Cirilo y Metodio³⁵, se agregaban entonces los nombres de tres grandes figuras femeninas. Con semejante decisión se desea "subrayar el gran rol que las mujeres han tenido y tienen en la vida eclesial y civil del continente hasta nuestros días.

³¹ JUAN PABLO II, Carta a las mujeres 7.

³² "No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada".

³³ Carta a las mujeres 8.

³⁴ Cf. T. MORALES, S.J., T. VII, *Semblanzas*, 83-93. *Hora de los laicos* 442-443.

³⁵ T. II, *Semblanzas*, 109-128.

Santa Brígida es “un puente –dice Pablo VI- entre Suecia y Roma, protestantes y católicos. Un *punte con sonoridades ecuménicas* ³⁶. Santa Catalina de Siena, influyó portentosamente en la historia de la Iglesia³⁷. Vivió en la calle la plenitud de su bautismo siendo *profeta, rey y sacerdote* (*Lumen gentium* 31). Catalina nos ilumina con su vida transparente una realidad. La paz en el mundo de hoy sólo se logrará si cada bautizado reforma su vida a la luz del Evangelio y emprende así esa nueva evangelización del mundo. Un intenso y amplio magisterio de verdad y de amor desarrolló con su palabra y con sus escritos en sus treinta y tres años. Un magisterio rubricado con la emocionante ofrenda de su vida. Edith Stein, santa Teresa Benedicta de la Cruz, filósofa y conversa, nacida en Alemania de padres judíos, muerta en Auschwitz en 1942, y declarada santa en octubre de 1998. Sobre ella escribe en el motu proprio *Spes aedificanti*, n.9: “El encuentro con el cristianismo no la llevó a repudiar sus raíces hebraicas, sino más bien se las hizo redescubrir en plenitud”.

La historia de la Iglesia en estos dos milenios, a pesar de tantos condicionamientos, ha conocido verdaderamente ‘el genio de la mujer’: “esa larga serie de mártires, de santas, de místicas insignes. Pienso –escribe Juan Pablo II- en santa Catalina de Siena y en santa Teresa de Jesús, a las que el Papa Pablo VI concedió el título de Doctoras de la Iglesia”³⁸. “Las mujeres santas son una encarnación del ideal femenino, pero son también un modelo para todos los cristianos, un modelo de la *sequela Christi* –seguimiento de Cristo-, un ejemplo de cómo la esposa ha de responder con amor al amor del esposo”³⁹.

³⁶ T. VII, *Semblanzas*, 170.

³⁷ T. IV, *Semblanzas*, 169-185.

³⁸ JUAN PABLO II, Carta a las mujeres, n. 11.

³⁹ *Mulieris dignitatem* 27.